

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**22996** CÓRDOBA.

El Juzgado de Primera Instancia número 9 y Mercantil de Córdoba, anuncia

Primero.- Que en el procedimiento concursal voluntario abreviado número 4/ 2009 referente al deudor Eurorent de Maquinaria y Obras, S.L., con CIF B-14714067, con domicilio en C/ Platino, s/n, Polígono El Granadal, Córdoba, y cuyo centro de principales intereses lo tiene en Córdoba, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.- Se hace saber a los interesados que las partes personadas podrán impugnar el inventario y la lista de acreedores, dentro del plazo de diez días a contar desde la notificación a que se refiere el apartado 2 del artículo 95 de la Ley Concursal, a cuyo fin podrán obtener copia a su costa. Para los demás interesados el plazo de diez días se computará desde la publicación de prevista en el art. 95.

Tercero.- Las impugnaciones se sustanciarán por los trámites del incidente concursal, siendo preceptiva la intervención de abogado y procurador para la interposición de la demanda incidental.

Córdoba, 17 de junio de 2009.- El/La Secretario Judicial.

ID: A090052237-1